

EL LABRIEGO

Año 38

Decano de la Prensa Manchega.
FUNDADO POR DON CEFERINO SAUCO DÍEZ

Núm. 11.934

DIRECTOR:
ARTURO SAUCO ARDILA

CIUDAD REAL 30 DE MAYO DE 1915
La correspondencia al Director.

ADMINISTRADOR:
JUSTO S. ESCRIBANO

¡ESCANDALOSO!

EL CACIQUISMO DE MIGUELTURRA.—SE IRÁ A LA MANIFESTACION.—PARA EL SEÑOR GOBERNADOR.

Ya digimos en nuestro número anterior que se guiríamos ocupándonos del proceder seguido por el Alcalde de Miguelturra en favor de sus *parientes*, no poniendo al cobro los débitos que en gran escala tienen los allegados, parientes y *caciquillos* del mencionado *monte-rilla*, que con tan injusta actitud, está perjudicando los intereses del pueblo que rige.

En Miguelturra, pueblo noble, pacífico, culto, se ha desatado un caciquismo tan grande como inaguantable. D. Victoriano Corral, Alcalde de dicho pueblo, por obra y gracia de la casualidad, está imponiendo en el vecino pueblo su autoridad para con un desahogo insoportable, hacer á su antojo mangas y capirotos de la justicia y de la moralidad, sin que pase á preocuparle ni mucho ni poco que los empleados del Ayuntamiento no cobren sus haberes y que la Diputación y la Hacienda sufran las consecuencias de la mala administración municipal de mencionado pueblo.

Repetimos, repetiremos con toda la fuerza y energía que podamos, lo escandaloso, insoportable, nauseático y repugnante que tal proceder resulta. Repetimos que el Sr. Corral es un amparador de los *caciques*, de sus allegados, de sus parientes, para los cuales no se han creado leyes,

para los que no pueden existir fuerzas que los hagan pagar sus *deudas*.

Y, nó; imposible que se aguarante esto. No se

quiera hacer que en la Mancha, y más que nada, en un pueblo que siempre se realizó en la más honrosa normalidad, sea implantado el yugo de la esclavitud, y que un cualquiera, por el mero hecho de empuñar las borlas de la alcaldía, pueda ser el que implante un régimen que tienda á perjudicar, á dar apoyo al rico y á sepultar al pobre.

Ese Alcalde, debe de pensar un poco en la gravedad que encierra lo que está haciendo. Tenemos entendido que entre personas sensatas de alto relieve de Miguelturra, ha eundido la idea de hacer una manifestación pacífica, ordenada, en consonancia con la justicia que la misma inspira, para pedir al señor Gobernador civil obligue al Alcalde ponga

en circulación los débitos de los *su-yos*, ya que se han cobrado con arreglo á Ley, débitos insignificantes de personas que nada tienen, que nada representan.

Creemos, podemos asegurar, que el señor Gobernador entenderá en el asunto con su reconocida rectitud. El Sr. Rodríguez nos consta es defensor de todo lo justo; es una autoridad dignísima



Artístico título de Hijo predilecto de Ciudad Real, concedido por el Excmo. Ayuntamiento á favor del fundador de 'El Labriego', el Ilmo. Sr. D. Ceferino Saúco Díez. Pintura heráldica, original de D. Benfrido Barragán.